



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 04 ABR 2023
EXPTE. N° 6717/22

RESOLUCIÓN DECECO N° 202-23

VISTO: La Res. CD-ECO N° 006/23, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple** para la asignatura **COSTOS**, de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple** para la asignatura **COSTOS**, de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 006/23, a la siguiente postulante:

1. FERREYRA, María Ivana..... DNI N° 23.662.934

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulante inscripta y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa